

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13:08 horas del día jueves 27 de mayo del 2021, previa convocatoria emitida por el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, se procede a celebrar la "Octava Sesión Extraordinaria" de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, a través de videoconferencia derivado de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, y con fundamento en los Artículos 8°, 9° y demás relativos de la Ley Orgánica del Organismo, publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 02 dos de junio de 2018; los integrantes con derecho a voz y voto la **Mtra. Ingrid Guerrero Lobato**, Presidenta suplente de la Junta de Gobierno del citado Organismo y Coordinadora Administrativa de la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Estado de Jalisco; **Mtra. Violeta Castillo Saldivar**, Comisaria Jefa de la Coordinación General de Planeación Operativa de la Secretaría de Seguridad; **Lic. Oscar Mauricio Molina Gutiérrez**, Director de Telecomunicaciones de la Fiscalía Estatal; **Mtro. Iván Valdez Rojas** Director General de Vinculación y Evaluación de Entidades Paraestatales de la Secretaría de la Hacienda Pública; **Lic. Carlos Armando Velázquez Santillanes**, Coordinador General de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; **Dr. Yannick Raymond Nordin**, Director del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU); y, **Lic. Miguel Flores Gómez**, Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Así mismo como invitado permanente con derecho a voz, el **C. Carlos González Becerra**, Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo; y el **Ing. Alejandro Plaza Arriola**, Director General del Escudo Urbano C5 quien funge como Secretario Técnico de esta H. Junta de Gobierno. -----

1. **Bienvenida por parte de la Mtra. Ingrid Guerrero Lobato**, Coordinadora Administrativa de la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Estado de Jalisco, quien funge como suplente esta Junta de Gobierno.-----

La Presidenta suplente, dio la bienvenida a todos los presentes, cediendo la palabra para dar cuenta del registro de asistencia al Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno.-----

2. **Pase de lista y declaración de quórum legal**-----

Acto seguido, el **Secretario Técnico** procede a verificar la lista de asistencia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8° de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, y el artículo 11 del Reglamento Interno del Organismo, constatando la asistencia de 8 ocho integrantes de la Junta de Gobierno, informando lo anterior a la **Presidenta suplente**, quien declaró la existencia de quórum suficiente para llevar a cabo la presente sesión, siendo válidos legalmente y para todos los efectos que correspondan, los acuerdos generados en ella.-----

3. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día:** -----

La **Presidenta suplente**, solicita al **Secretario Técnico**, dar lectura al Orden del día, quien procede hacerlo: -----

Orden del Día: -----

1. Bienvenida por parte de la Mtra. Ingrid Guerrero Lobato, Coordinadora Administrativa de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, quien funge como Presidenta suplente en esta Junta de Gobierno; -----
2. Pase de lista y declaración de quórum legal; -----
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día; -----
4. Presentación y en su caso, aprobación del nombramiento del Ing. Héctor Manuel Murguía Moreno, como Director de área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a partir del 01 de junio del 2021; -----
5. Asuntos generales; -----
6. Clausura de sesión. -----

Una vez leído el Orden del día, la **Presidenta suplente** solicita al **Secretario Técnico** realice el conteo de los votos de aprobación del orden del día, quien hace lo conducente. No habiendo objeción alguna, la **Presidenta suplente** informa que "**Se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del día**" cediendo la voz al Secretario Técnico, quien habiendo señalado que ya se han desahogado los puntos del 1 al 3, procede a desarrollar el contenido del siguiente punto. -----

4. **Presentación y en su caso, aprobación del nombramiento del Ing. Héctor Manuel Murguía Moreno, como Director de área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a partir del 01 de junio del 2021;**-----

El **Secretario Técnico** procede a mostrar ante los integrantes de la Junta de Gobierno, el currículum en versión pública del Ing. Héctor Manuel Murguía Moreno, mismo que se había compartido con anterioridad de manera electrónica; a quien se somete como candidato para ocupar el puesto de Director de área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, sustituyendo al Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos. En dicho documento se puede observar que el Ingeniero cuenta con el grado de estudios de Maestría en Tecnologías de la Información, estando pendiente el trámite de titulación. En su experiencia laboral estuvo en el Departamento de Sistemas de Información CUCEA, UDEG como técnico académico y profesor de asignatura; también en la empresa Ho1a Innovación S.A. de C.V. como consultor de ventas; al igual que en la Dirección de Tecnología Financiera en SEPAF como Coordinador especializado en informática, en el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco en el puesto de Coordinador de informática y sistemas y en el Municipio de Zapopan como Director de sistemas y telecomunicaciones. Lo anterior forma parte de su trayectoria laboral. -----

El **Secretario Técnico** pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno si tienen alguna duda al respecto. -----

La **Presidenta suplente** toma de nuevo el uso de la voz, para comentar que se realizó un análisis de las necesidades operativas del C5 y se llegó a la conclusión que este perfil es más idóneo para las actuales funciones del puesto, a la vez, agradece el trabajo del Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, deseándole mucha suerte en sus proyectos que vienen por delante; también mencionó que con base a las políticas administrativas, la Coordinación General Estratégica de Seguridad, emitió su visto bueno para la contratación del perfil propuesto, quien viene a reforzar una función fundamental para el Organismo.-----

El **Secretario Técnico** vuelve a preguntar si se tiene algún otro comentario al respecto por parte de algún integrante; sin tener respuesta. -----

La **Presidenta suplente** continúa diciendo, que si no existe algún comentario, pide al Secretario Técnico someter a consideración el ACUERDO/01/8EO/2021, para aprobar nombrar al Ing. Héctor Manuel Murguía Moreno como Director de área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Organismo, a partir del 01 de junio del 2021. El Secretario Técnico solicita el sentido del voto. -----

La **Presidente Suplente** menciona que se aprueba por **UNANIMIDAD** y se genera el **ACUERDO/01/8EO/2021**, para nombrar al **Ing. Héctor Manuel Murguía Moreno como Director de área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones** del Organismo, a partir del 01 de junio del 2021.-----

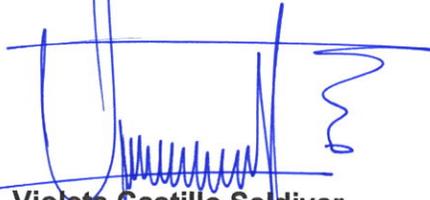
5. Asuntos Generales. -----

La **Presidenta suplente**, pregunta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz. El **Secretario Técnico** responde que por su parte no hay ningún comentario. La **Presidenta suplente**, expone que en una sesión de esta Junta de Gobierno del año anterior, el **Lic. Carlos Armando Velázquez Santillanes**, expuso que en Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, existen algunos cursos que pudieran ser de interés para el personal de C5, pidiéndole pudiera compartir cuáles son, y ver si aún se está en tiempo de sumarse para desarrollar las habilidades de los trabajadores del Organismo. A lo anterior el Coordinador General de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología responde que la invitación iba en dos sentidos: uno para que utilizaran la plataforma que se presentó el año pasado para capacitación en donde pueden diseñar sus temas virtuales, y la otra los cursos que ya están en catálogo que los puedan aprovechar, sugiriendo pasar el contacto de la persona que maneja la plataforma y el catálogo para que lo puedan revisar.-----

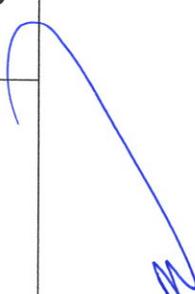
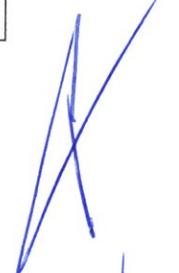
El **Secretario Técnico** agradece la invitación a la capacitación para utilizarlo en el desarrollo permanente del personal del Centro. No habiendo ningún otro comentario cede la voz a la **Presidenta Suplente** para el último punto del día.-----

6. Clausura de la sesión: -----

La **Presidenta suplente** en el uso de la voz, da por clausurada la sesión siendo 13:27 horas, del jueves 27 de mayo del 2021, declara concluida la OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, "Escudo Urbano C5".

 Mtra. Ingrid Guerrero Lobato. Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno y Coordinadora Administrativa de la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Estado de Jalisco.	
 Ing. Alejandro Plaza Arriola. Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Director General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco "Escudo Urbano C5".	
 Mtra. Violeta Castillo Saldivar Comisaria Jefa de la Coordinación General de Planeación Operativa de la Secretaría de Seguridad.	 Lic. Oscar Mauricio Molina Gutiérrez. Director de Telecomunicaciones de la Fiscalía Estatal.
 Mtro. Iván Valdez Rojas Director General de Vinculación y Evaluación de Entidades Paraestatales de la Secretaría de la Hacienda Pública	 Lic. Carlos Armando Velázquez Santillanes. Coordinador General de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

<p> Dr. Yannick Raymond Nordin, Director del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU)</p>	<p> Lic. Miguel Flores Gómez. Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco</p>
<p> C. Carlos González Becerra, Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo</p>	



La presente foja, forma parte integrante del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco de fecha 27 de mayo de 2021.